

Ley Orgánica del Municipio

Título Quinto

Órgano Auxiliar del Ayuntamiento

Capítulo 1

Del Secretario del Ayuntamiento

XI. Atender las cuestiones inherentes a la Junta Municipal de Reclutamiento, Asuntos Jurídicos, Registro Civil. Juzgado Municipal, Panteones, Rastro Municipal, Recursos Humanos y Materiales, Espectáculos Públicos, Mercados y Plazas, Control Sanitario, Venta de Bebidas Alcohólicas, Archivos y Fierros de para Semovientes.

